

Acceso a la ciudadanía

La UGC Cirugía Plástica dispone de varios canales para la comunicación con los pacientes. Además del teléfono de la secretaría disponen de un correo corporativo para la comunicación de los pacientes con la unidad administrativa.

Para los pacientes atendidos en consultas externas, además, se pone a disposición un número de WhatsApp con objeto de facilitar el seguimiento de su proceso en cura de heridas, con la posibilidad de enviar imágenes si así lo desean.

A partir de esta comunicación, el responsable asistencial puede así mismo efectuar las llamadas de seguimiento que considere, así como poner en contacto con la unidad de hospitalización si lo requiere.

El correo es: **atencioncplastica.hrs.sspa@juntadeandalucia.es**

Whatsapp **697 95 87 49**